



Apoyo(s) parlamentario(s) antes que gobierno(s) de coalición. El caso español: 1993-1996 y 1996-2000 [

Ediciones Complutense,
2003-01-01

[info:eu-repo/semantics/article](https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjg4MjA0MTQ)

[info:eu-repo/semantics/publishedVersion](https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjg4MjA0MTQ)

Análítica

La teoría clásica de coaliciones predice que, a falta de un partido con mayoría parlamentaria, se formarán coaliciones, y que éstas serán mínimamente vencedoras para que sus componentes rentabilicen al máximo los beneficios. Pero los datos relativos a muchos países a lo largo de varias décadas muestran la viabilidad de otras fórmulas y, en particular, una notable incidencia de gobiernos minoritarios. Para resolver esta aparente contradicción se han aportado explicaciones basadas en la relevancia del marco institucional y del contexto a la hora de optar por una u otra de las opciones posibles. Centrándose en la formación de gobiernos minoritarios en España en 1993 y 1996, este trabajo analiza las implicaciones que tienen, para la decisión de optar racionalmente por tales gobiernos, la persistencia de fracturas históricas, los rendimientos del sistema electoral, o las reglas de formación, continuidad y remoción del gobierno

La teoría clásica de coaliciones predice que, a falta de un partido con mayoría parlamentaria, se formarán coaliciones, y que éstas serán mínimamente vencedoras para que sus componentes rentabilicen al máximo los beneficios. Pero los datos relativos a muchos países a lo largo de varias décadas muestran la viabilidad de otras fórmulas y, en particular, una notable incidencia de gobiernos minoritarios. Para resolver esta aparente contradicción se han aportado explicaciones basadas en la relevancia del marco institucional y del contexto a la hora de optar por una u otra de las opciones posibles. Centrándose en la formación de gobiernos minoritarios en España en 1993 y 1996, este trabajo analiza las implicaciones que tienen, para la decisión de optar racionalmente por tales gobiernos, la persistencia de fracturas históricas, los rendimientos del sistema electoral, o las reglas de formación, continuidad y remoción del gobierno

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjg4MjA0MTQ>

Título: Apoyo(s) parlamentario(s) antes que gobierno(s) de coalición. El caso español: 1993-1996 y 1996-2000 [electronic resource]

Editorial: Ediciones Complutense 2003-01-01

Tipo Audiovisual: Régimen parlamentario; Gobierno; Teoría de coaliciones; Neoinstitucionalismo; Elección racional; España; Partidos políticos Gobiernos

Variantes del título: Apoyo(s) parlamentario(s) antes que gobierno(s) de coalición. El caso español: 1993-1996 y 1996-2000

Documento fuente: Política y Sociedad; Vol 40 No 2 (2003); 077 - 088

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Lengua: Spanish

Enlace a fuente de información: Política y Sociedad; Vol 40 No 2 (2003); 077 - 088 Política y Sociedad; Vol. 40 Núm. 2 (2003); 077 - 088 1988-3129 1130-8001

Otras relaciones: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0303110077A/23787>

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es